

ANTECEDENTE	8	2	0	0	8	9
SERIE						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	ocho	noventa

ACTA No. 4.- Sesión del 24 de Noviembre de 1939

En Montevideo a los veinticuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora 17 y 30, sesiona el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, en el local de la Comisión Nacional de Turismo, Sarandí 659; con asistencia de los señores Juan Yanicelli (Presidente), Juan Carlos Shaw (Secretario), Francisco Pacheco (tesorero), Juan J. Calcagno, Alejandro Uguccioni, Juan M. Figari Legrand y Antonio Piaggio (vocales), y actúa el Secretario Ricardo Escuder y asiste el Jefe de la Oficina de Fiestas Julio L. Mullins.

ACTA ANTERIOR.- Es leída y aprobada sin observaciones el Acta No. 3 correspondiente a la sesión del martes 21 del corriente.

ILUMINACION DE CARNAVAL.- Se entra a la orden del día con el asunto relativo a la iluminación de Carnaval. En primer término es invitado a pasar a sala el ingeniero Infantozzi, con quien se cambian ideas acerca de las últimas novedades en materia de iluminaciones para fiestas populares. Así mismo se consulta sobre si podrían ser utilizados para una nueva iluminación, los artefactos de la ejecutada el año anterior. El técnico nombrado dice que ello sería posible si se tratara de guirnaldas o algo por el es-

SIGUE	8	2	0	0	0	2
SERIE	n					
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	cero	dos

//tilo que permitiera modificar el motivo mediante reducidos agregados y cambio de colores; pero los artefactos de que se trata representan un motivo, en su mo grado original, que no da base para tal recurso.

Se agradece los informes proporcionados por el Ing. Infanzozzi y luego el Comité resuelve que por Administración se vayan desarmando los artefactos, sin mayor apremio, a la espera del resultado del concurso de anteproyectos.- El señor Calcagno se ofrece, y es aceptado, vigilar personalmente tal trabajo.

DISTINTIVOS.- Se resuelve adoptar como insignia del Comité el modelo elegido por el señor Figari Legrand, que tiene en el anverso el escudo nacional y en el reverso el del Municipio de Montevideo y se mandan acuñar las medallas correspondientes.

LOCOMOCION.- Por moción del señor Piaggio se resuelve pedir a la Intendencia Municipal, la cesión de un automovil para el servicio del Comité, al igual que en años anteriores.

CRONISTA OFICIAL.- Se resuelve utilizar los servicios del señor C. Lázaro como cronista de las fiestas, con la obligación de presenciar las sesiones del Comité. Esta utilización de servicios tendrá carácter de ensayo durante el mes de Diciembre, a cuyo término se decidirá en definitiva.

ANTECEDENTE	8	2	0	0	9	0
SERIE N°						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	nueve	cero

//LA FIESTA DE NOCHEBUENA.- Es-aprobado el plan presentado por los señores Calcagno y Figari Legrand para la distribucion de los arboles de Navidad, estipulándose que no se publique hasta más adelante.-

Pasan a estudio del señor Calcagno las propuestas presentadas para la provision de caramelos destinados a la mencionada fiesta de Nochebuena. _____

SERVICIO DE SILLAS.- El señor Calcagno propone que para el curso de la Av. 18 de Julio sean utilizadas, con preferencia, las seis mil sillas de propiedad del Comité, sin perjuicio de licitar un complemento del servicio si hiciera falta.- Se delibera sobre este punto y se resuelve de conformidad con el miembro preopinante; acordándose, además, pedir a la Direccion de Limpieza el arreglo de 300 sillas que se hallan deterioradas. También se pedirá precio a los talleres de la Intendencia para la pintura general de las sillas. _____

CARROS ALEGORICOS.- Se resuelve aplazar hasta el martes próximo la consideracion del proyecto sobre concurso de carros alegóricos, previo repartido del mismo. _____

SALAS DE BAILE.- En esa misma sesion se tratará una iniciativa sobre premios a las salas de bailes mejor adornadas. _____

SIGUE						
SERIE	W	8	2	0	0	9
NÚMERO		ocho	dos	cero	cero	nueve uno

//OTROS ASUNTOS.- Por último quedó dispuesto pedir al A.N.C.A.P. el costeamiento del arbol de Navidad a instalarse en su campo de deportes de Capurro; y a los frigoríficos que contribuyan en el mismo sentido para los tres árboles de la villa del Cerro.

- Se levanto la sesion siendo la hora 20 y 15.

Juan Amiel

PRESENTE.-

Ricardo Encina

Secretario de Actas.